ORDEN DE COMPRA PARA LA ADQUISICION DE BIENES

Nº OC-002-2026

Fecha: 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026

EL ORDENADOR DEL GASTO DE ESTA INSTITUCIÓN ORDENA A:

PEDRO JOSE GALLON TAMAYO, identificado con CC. Nº 71.751.987, representante legal de **SODIMAC COLOMBIA SA,** 800242106-2 para que realice **COMPRA AGIL, EFICIENTE Y OPORTUNA DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS CONSISTENTES EN ALAMBRE GALVANIZADO, GUANTES INDUSTRIALES, PALADRAGAS, RASTRILLOS, ENTRE OTROS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS INSTITUCIONALES COMO MEDIDA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN PEDAGOGICA Y ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS EN LA CIRCULAR 016 DE 2025 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2026**, **PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ**. en el menor tiempo posible.

La presente orden es con cargo al presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2026:

RUBRO PRESUPUESTAL: MATERIALES Y SUMINISTROS- (FORMACIÓN INTEGRAL)

VALOR: DOS MILLONES CUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($2.004.200)

CONCEPTO: COMPRA AGIL, EFICIENTE Y OPORTUNA DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS CONSISTENTES EN ALAMBRE GALVANIZADO, GUANTES INDUSTRIALES, PALADRAGAS, RASTRILLOS, ENTRE OTROS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS ESPACIOS INSTITUCIONALES COMO MEDIDA PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE GESTIÓN PEDAGOGICA Y ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE ACUERDO CON LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS EN LA CIRCULAR 016 DE 2025 EMITIDA POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL PARA LA VIGENCIA 2026. PARA LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RAFAEL NUÑEZ

Para constancia se firma el presente documento a los 17 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

FATIMA PEREZ GUZMAN
RECTOR(A